



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales,
Isabel Fernández Pérez
29/09/2026



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1744801K

LA/EL SECRETARIO/O GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN,

C E R T I F I C A: Que en el acta de la sesión celebrada por la **Junta de Gobierno** de esta Excma. Diputación Provincial el día **25 de septiembre** del año **2026**, consta que ha sido adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo sobre asuntos que son de competencia plenaria pero que han sido delegados en la Junta de Gobierno, acuerdo que literalmente dice:

ASUNTO NÚMERO SP11.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE LEÓN DE MENOS DE 20.000 HABITANTES, PARA LA ELABORACIÓN DE UN CENSO DE INSTALACIONES Y EMPLAZAMIENTOS CON AMIANTO, AÑO 2026

Se da cuenta, mediante lectura efectuada por la secretaria general, del apartado de propuesta de acuerdo del dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Desarrollo Rural y Transición Ecológica, en sesión ordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2026, en el marco del expediente con nomenclatura SEGEX 1744801K, relativo a la aprobación de la *Convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a los ayuntamientos de la provincia de León, de menos de 20.000 habitantes, para la elaboración de un censo de instalaciones y emplazamientos con amianto, año 2026.*

Visto que obran en el expediente, asimismo, los siguientes antecedentes esenciales:

1.- Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno, por delegación del Pleno de la Corporación, en sesión de 30 de abril de 2026, por el que se aprueba la referida convocatoria que se publica en la BDNS y su extracto en el B.O.P. nº 98 de 26 de mayo de 2026.

2.- Informe de la técnico de Administración General de Desarrollo Rural, de fecha 24 de julio de 2026, en el que consta que el importe asignado a la convocatoria es de 424.000,00 € y que finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el 23 de junio de 2026, se comprueba que todas se presentaron en plazo e incluyen la documentación exigida en la base octava de la convocatoria, por lo que se propone conceder subvenciones a un total de 62 ayuntamientos, por importe total de 205.386,35 € y no admitir la solicitud presentada por el Ayuntamiento de La Bañeza, por no haber atendido en plazo el requerimiento de subsanación y tenerle por desistido de su solicitud.

3.- Acta de la sesión celebrada el día 29 de julio de 2026 por el órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes presentadas al amparo de la citada convocatoria de subvenciones, en la que se indica que la ayuda a conceder será del 90% del importe del presupuesto presentado junto con la solicitud, con un máximo de 4.000,00 € por Ayuntamiento y examinadas las solicitudes presentadas se propone a la Junta de Gobierno, a través del órgano



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación de León
María Angeles Fernández Cuadrado
30/09/2026



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Couriel
30/09/2026



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA EWYP 7ANR QWNY VDJE

Certif.nºSP11(JG 25-09-26).Resolución convocatoria subv.Censo instalaciones y emplazamientos Amianto - SEFYCU 7251256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales,
Isabel Fernández Pérez
29/09/2026



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1744801K



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación de León
María Ángeles Fernández Cuadrado
30/09/2026



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Couriel
30/09/2026

instructor del procedimiento y previo informe de Intervención y dictamen de la Comisión Informativa, la resolución de la *Convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a los ayuntamientos de la provincia de León, de menos de 20.000 habitantes, para la elaboración de un censo de instalaciones y emplazamientos con amianto, año 2026* y el otorgamiento de subvenciones por importe total de 205.386,35 €, comprometiendo gasto por dicho importe total, que se imputará a la aplicación presupuestaria 304.17045.46203 (RC.nº operación: 220269000015).

4.- Informe evacuado por la coordinadora del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, instructora del procedimiento, de fecha 31 de julio de 2026, en el que se formula propuesta de resolución definitiva de la convocatoria -ajustada a la propuesta del órgano colegiado- para la concesión de subvenciones a un total de 62 ayuntamientos en un importe total de 205.386,35 €.

5.- Informe de fiscalización previa de requisitos básicos emitido por el interventor accidental en fecha 6 de agosto de 2026, con resultado de *reparo* a la propuesta formulada, al no recoger expresamente que la cantidad cuya concesión se propone debe quedar condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto para 2027.

6.- Nuevo informe evacuado por la coordinadora del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, instructora del procedimiento, de fecha 2 de septiembre de 2026 en respuesta al reparo formulado por la Intervención, en el que se formula propuesta de resolución definitiva de la convocatoria -ajustada a la propuesta del órgano colegiado- para la concesión de subvenciones a un total de 62 ayuntamientos en un importe total de 205.386,35 €.

7. Nuevo informe de fiscalización previa de requisitos básicos emitido por el interventor accidental en fecha 4 de septiembre de 2026, con resultado favorable a la propuesta formulada.

Por cuanto antecede, de conformidad con el apartado de propuesta de acuerdo del dictamen *ut supra* referenciado, en virtud de la delegación efectuada por el Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 14 de agosto de 2019 (BOP Anexo al nº 154/2019, de 14 de agosto), la Junta de Gobierno, por unanimidad de los asistentes a la sesión que representan, en todo caso, la mayoría absoluta de sus componentes, adopta el siguiente **ACUERDO**, que se considera adoptado por el Pleno de la Diputación como titular de la competencia originaria:

Primero.- Conceder las subvenciones que a continuación se relacionan, por los importes que asimismo se expresan, al amparo de la *Convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a los ayuntamientos de la provincia de León, de menos de 20.000 habitantes, para la elaboración de un censo de instalaciones y emplazamientos con amianto, año 2026*, por un importe total de **205.386,35 €**, que se imputará a la aplicación presupuestaria 304.17045.46203 del presupuesto de 2027 (A: 2202690000200), quedando condicionado a la firmeza de dicha consignación, comprometiéndose gasto por dicho importe total e individual a favor de los siguientes solicitantes:



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA EWYP 7ANR QWNY VDJE

Certif.nºSP11(JG 25-09-26).Resolución convocatoria subv.Censo instalaciones y emplazamientos Amianto - SEFYCU 7251256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales,
Isabel Fernández Pérez
29/09/2026DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1744801K



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación de León
María Ángeles Fernández Cuadrado
30/09/2026

FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Couriel
30/09/2026

Nº	AYTO	NIF	PRESUPUESTO	IVA	TOTAL PRESUPUESTO ADMITIDO	IMPORTE CONCEDIDO
1	VALENCIA DE DON JUAN	P2419100I	8.200,00 €	1.722,00 €	9.922,00 €	4.000,00 €
2	QUINTANA Y CONGOSTO	P2412800A	1.960,00 €	411,60 €	2.371,60 €	2.134,44 €
3	BALBOA	P2401000A	2.190,00 €	459,90 €	2.649,90 €	2.384,91 €
4	VEGA DE ESPINAREDA	P2419900B	3.673,09 €	771,35 €	4.444,44 €	4.000,00 €
5	VILLAMANÍN	P2413800J	3.500,00 €	735,00 €	4.235,00 €	3.811,50 €
6	PRADO DE LA GUZPEÑA	P2412100F	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
7	PRIORO	P2412300B	2.600,00 €	546,00 €	3.146,00 €	2.831,40 €
8	PUEBLA DE LILLO	P2412400J	3.600,00 €	756,00 €	4.356,00 €	3.920,40 €
9	ROPERUELOS DEL PÁRAMO	P2413900H	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
10	HOSPITAL DE ÓRBIGO	P2408400F	3.950,00 €	829,50 €	4.779,50 €	4.000,00 €
11	SANTA COLOMBA DE CURUEÑO	P2415400G	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
12	VILLASELÁN	P2423000E	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
13	VALDEPOLO	P2418300F	3.449,97 €	724,49 €	4.174,46 €	3.757,02 €
14	CEBANICO	P2405400I	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
15	ARGANZA	P2400700G	3.673,09 €	771,35 €	4.444,44 €	4.000,00 €
16	TORAL DE LOS GUZMANES	P2417100A	3.950,00 €	829,50 €	4.779,50 €	4.000,00 €
17	FRESNO DE LA VEGA	P2407500D	3.950,00 €	829,50 €	4.779,50 €	4.000,00 €
18	CEBRONES DEL RIO	P2405500F	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
19	CASTILFALÉ	P2404400J	2.500,00 €	525,00 €	3.025,00 €	2.722,50 €
20	VILLADEMOR DE LA VEGA	P2421100E	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
21	SOTO DE LA VEGA	P2416900E	3.950,00 €	829,50 €	4.779,50 €	4.000,00 €
22	VEGAQUEMADA	P2420300B	3.950,00 €	829,50 €	4.779,50 €	4.000,00 €
23	VILLAORNATE	P2422400H	3.950,00 €	829,50 €	4.779,50 €	4.000,00 €
24	CAMPAZAS	P2403300C	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
25	REGUERAS DE ARRIBA	P2413000G	2.610,00 €	548,10 €	3.158,10 €	2.842,29 €
26	ALIJA DEL INFANTADO	P2400300F	3.000,00 €	630,00 €	3.630,00 €	3.267,00 €
27	VILLAMANDOS	P2421500F	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
28	POZUELO DEL PÁRAMO	P2412000H	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
29	VILLAZANZO DE VALDERADUEY	P2423400G	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
30	VEGA DE VALCARCE	P2420100F	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
31	CASTROPDAME	P2405100E	3.673,09 €	771,35 €	4.444,44 €	4.000,00 €
32	SAN MILLÁN DE LOS CABALLEROS	P2415200A	2.610,00 €	548,10 €	3.158,10 €	2.842,29 €
33	SANTA CRISTINA DE VALMADRIGAL	P2415600B	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
34	MARAÑA	P2409800F	2.411,17 €	506,35 €	2.917,52 €	2.625,76 €
35	SAN CRISTOBAL DE LA POLANTERA	P2414700A	3.555,00 €	746,55 €	4.301,55 €	3.871,40 €
36	TRABADELO	P2417400E	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
37	CÁRMENES	P2403900J	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA EWYP 7ANR QWNY VDJE

Certif.nºSP11(JG 25-09-26).Resolución convocatoria subv.Censo instalaciones y emplazamientos Amianto - SEFYCU 7251256La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales,
Isabel Fernández Pérez
29/09/2026DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1744801K



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación de León
María Angeles Fernández Cuadrado
30/09/2026

FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Couriel
30/09/2026

Nº	AYTO	NIF	PRESUPUESTO	IVA	TOTAL PRESUPUESTO ADMITIDO	IMPORTE CONCEDIDO
38	MURIAS DE PAREDES	P2410300D	2.500,00 €	525,00 €	3.025,00 €	2.722,50 €
39	OSEJA DE SAJAMBRE	P2410800C	2.500,00 €	525,00 €	3.025,00 €	2.722,50 €
40	VALDEFUENTES DEL PÁRAMO	P2417900D	1.050,00 €	220,50 €	1.270,50 €	1.143,45 €
41	GARRAFE DE TORIO	P2407800H	3.577,86 €	751,35 €	4.329,21 €	3.896,29 €
42	IZAGRE	P2408600A	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
43	VILLAMORATIEL DE LAS MATAS	P2422100D	1.500,00 €	315,00 €	1.815,00 €	1.633,50 €
44	VILLAZALA	P2423300I	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
45	FABERO	P2407200A	3.950,00 €	829,50 €	4.779,50 €	4.000,00 €
46	SAN ADRIÁN DEL VALLE	P2414400H	2.600,00 €	546,00 €	3.146,00 €	2.831,40 €
47	VALDEFRESNO	P2417800F	3.950,00 €	829,50 €	4.779,50 €	4.000,00 €
48	CARRIZO DE LA RIBERA	P2404100f	3.950,00 €	829,50 €	4.779,50 €	4.000,00 €
49	CABAÑAS RARAS	P2402800C	3.673,09 €	771,35 €	4.444,44 €	4.000,00 €
50	PARAMO DEL SIL	P2411300C	3.673,09 €	771,35 €	4.444,44 €	4.000,00 €
51	MATANZA DE LOS OTEROS	P2410100H	3.950,00 €	829,50 €	4.779,50 €	4.000,00 €
52	FUENTES DE CARBAJAL	P2407600B	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €	3.158,10 €
53	ESCOBAR DE CAMPOS	P2407100C	1.900,00 €	399,00 €	2.299,00 €	2.069,10 €
54	PERANZANES	P2411500H	3.673,09 €	771,35 €	4.444,44 €	4.000,00 €
55	PRIARANZA DEL BIERZO	P2412200D	2.917,61 €	612,70 €	3.530,31 €	3.177,28 €
56	CORULLÓN	P2406100D	3.962,81 €	832,19 €	4.795,00 €	4.000,00 €
57	VALDERAS	P2418400D	3.950,00 €	829,50 €	4.779,50 €	4.000,00 €
58	GUSENDOS DE LOS OTEROS	P2408300H	1.900,00 €	399,00 €	2.299,00 €	2.069,10 €
59	SANTOVENIA DE LA VALDONCINA	P2416500C	3.950,00 €	829,50 €	4.779,50 €	4.000,00 €
60	VILLADANGOS DEL PÁRAMO	P2420900I	3.654,27 €	767,40 €	4.421,67 €	3.979,50 €
61	VALDEPIELAGO	P2418200H	1.180,00 €	247,80 €	1.427,80 €	1.285,02 €
62	VEGAS DEL CONDADO	P2420500G	3.950,00 €	829,50 €	4.779,50 €	4.000,00 €
TOTAL						205.386,35 €

Segundo.- Considerar desistido al Ayuntamiento de La Bañeza de su solicitud para elaboración de un censo de instalaciones y emplazamientos con amianto, durante el año 2026, al no haber completado, en el plazo indicado, la documentación requerida en fecha 29 de junio de 2026.

Tercero.- Anular el saldo restante del documento contable A: 220269000200, del ejercicio presupuestario correspondiente al año 2027, por importe de 218.613,65 €.

Cuarto.- Remitir este acuerdo a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), de conformidad con el artículo 20.8 b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, con indicación de la convocatoria, programa y crédito presupuestario al que se imputan, beneficiario, cantidad concedida y objeto o finalidad de las subvenciones y notificarlo a los interesados,



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA EWYP 7ANR QWNY VDJE

Certif.nºSP11(JG 25-09-26).Resolución convocatoria subv.Censo instalaciones y emplazamientos Amianto - SEFYCU 7251256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales,
Isabel Fernández Pérez
29/09/2026



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1744801K

de conformidad con el artículo 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y a los Servicios técnicos y administrativos interesados en la tramitación del expediente.

Y para que así conste, y con la salvedad prevista en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, de orden del Ilmo. Sr. presidente y con su visto bueno, expido la presente en la ciudad de León y su Palacio Provincial.



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación de León
María Ángeles Fernández Cuadrado
30/09/2026



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Couriel
30/09/2026



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA EWYP 7ANR QWNY VDJE

Certif.nºSP11(JG 25-09-26).Resolución convocatoria subv.Censo instalaciones y emplazamientos Amianto - SEFYCU 7251256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 5 de 5